

13888

Quito, 01 de septiembre de 2014

Señor
Rubén Darío Matute Lozano
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.**, celebrada el viernes 29 de agosto de 2014, tuvo el acierto de elegir a usted como Gerente General de la misma, para un periodo estatuario de dos años, por tanto tendrá la representación legal y extrajudicial de la misma.

La Compañía **PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodrigo Salgado, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito el 10 de abril de 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo de 2012.

Atentamente,

Srta. Verónica Guatemal
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1719364844

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE EN QUITO, HOY 1 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (1/09/2014), ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "**PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.**,"

Atentamente,

Sr. RUBÉN DARÍO MATUTE LOZANO
C.C. 1713679303

EXP 146740.
Registrado en el BNE

07 OCT 2014



TRÁMITE NÚMERO: 61648

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13888
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/09/2014
FECHA ACEPTACION:	01/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS LIQUIDOS ECUATORIANOS PROLIEC CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713670303	MATUTE LOZANO RUBEN DARIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1523 DEL: 14/05/2012 NOT: 29 DEL: 10/04/2012 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL